

Nº Referencia: 00030\_22\_8293

ITER: 1877357

## SOLICITUD DE DECLARACIÓN DE UTILIDAD PÚBLICA DEL PROYECTO

ADECUACIÓN AL RD 1432/2008, SEGÚN ORDEN  
AGM/920/2022, DE LA LMT ALBALATE-CENTRAL RIVERA,  
EN EL T.M DE ALBALATE DEL ARZOBISPO (TERUEL)

COORDENADAS UTM (ETRS89)

HUSO: 30

X(m): 708.507

Y(m): 4.555.259

Zaragoza, Enero 2025

## Índice general

---

|                            |    |
|----------------------------|----|
| Memoria.....               | 3  |
| Planos.....                | 11 |
| Permisos conseguidos ..... | 12 |

## Memoria

---

|   |                                                                               |    |
|---|-------------------------------------------------------------------------------|----|
| 1 | OBJETO DEL DOCUMENTO .....                                                    | 4  |
| 2 | RESUMEN DEL PROYECTO .....                                                    | 4  |
| 3 | AFECCIONES GENERADAS POR EL PROYECTO.....                                     | 4  |
| 4 | ORGANISMOS AFECTADOS .....                                                    | 5  |
| 5 | PARCELAS AFECTADAS CON ACUERDOS CONSEGUIDOS .....                             | 6  |
| 6 | PARCELAS AFECTADAS QUE EL SOLICITANTE CONSIDERA NECESARIA EXPROPIACIÓN.....   | 6  |
| 7 | CONFECCIÓN DE PLANOS .....                                                    | 6  |
| 8 | VALORACIONES PARA LOS TIPOS DE TERRENOS Y VALORACIÓN PARA LA SERVIDUMBRE..... | 7  |
| 9 | CONCLUSIÓN .....                                                              | 10 |

## 1 OBJETO DEL DOCUMENTO

El presente proyecto tiene como objeto describir las actuaciones a realizar en la Líneas Aéreas de Media Tensión 15 kV "MORERA" y "CENTRALES" para la adecuación al RD 1432/2008. Se adecuarán los apoyos de la línea y se reformarán cinco tramos de línea aérea sustituyendo apoyos existentes. El primer tramo de línea aérea "MORERA" LA-56 a reformar va del apoyo existente L00418001-0002 al apoyo existente L00418002-0003. El segundo tramo de línea aérea "MORERA" LA-56 a reformar va del apoyo existente L00418001-0007 al apoyo existente L00418001-0010. El tercer tramo de línea aérea "CENTRALES" LA-56 a reformar va del apoyo existente L00419001-0007 al apoyo existente L00419001-0010. El cuarto tramo de línea aérea "CENTRALES" LA-56 va del apoyo existente L00419001-0017 al apoyo existente L00419001-0019. El quinto tramo de línea aérea "CENTRALES" LA-56 va del apoyo L00419001-0036 existente y el apoyo L00419001-0038 existente

El objeto de este anejo es el de cumplir los requisitos exigidos en la vigente Ley de Expropiaciones Forzosas, sobre la obligación de formular una relación, concreta e individualizada, de los bienes o derechos cuya expropiación es necesaria, describiendo todos los aspectos, tanto materiales como jurídicos.

Los datos necesarios para la elaboración de este anejo han sido tomados de la Oficina Virtual del Catastro (Ministerio de Economía y Hacienda) y el Departamento de Industria, competitividad y Desarrollo Empresarial del Gobierno de Aragón.

## 2 RESUMEN DEL PROYECTO

Ubicación de la instalación: T.M. de Albalate (Teruel).

Finalidad de la instalación: tiene como objeto las actuaciones a realizar en la Líneas Aéreas de Media Tensión 15 kV "MORERA" y "CENTRALES" para la adecuación al RD 1432/2008. Se adecuarán los apoyos de la línea y se reformarán cinco tramos de línea aérea sustituyendo apoyos existentes, con el fin de mejorar la calidad de suministro en los términos municipales de Albalate (provincia de Teruel).

| Características de la instalación |                              |                                  |    |
|-----------------------------------|------------------------------|----------------------------------|----|
| Líneas aéreas de media tensión    |                              |                                  |    |
| Nombre                            | Origen                       | Final                            |    |
| "MORERA"<br>"CENTRALES"           | Ap. L00418001-0001 Existente | Ap. Nº 00419006-Z16303 Existente |    |
| Tensión                           | Longitud (m)                 | Apoyos implicados                | 28 |
| 15 kV                             | 7.473 m                      | Apoyos a adecuar                 | 11 |
|                                   |                              | Apoyos a desmantelar             | 9  |
| Presupuesto Total                 | 266.979,10 €                 | Apoyos a instalar                | 8  |

## 3 AFECCIONES GENERADAS POR EL PROYECTO

Se distinguen varias afecciones hacia una parcela particular cuando se proyecta el trazado de una línea aérea sobre la misma:

- Servidumbre de Vigilancia y Conservación (**SVyC**): superficie prevista para la operación y mantenimiento de la línea aérea en el tramo de afección.

- Área comprendida entre las distancias horizontales más desfavorables de los apoyos proyectados
- Zona de Seguridad de Línea Aérea (**ZSLA**): franja perimetral exterior al vuelo de líneas aéreas de media tensión que el Reglamento de líneas obliga a dejar libre por seguridad para protegerse de masas de arbolado, edificios, construcciones y zonas urbanas.
  - Superficie encerrada por el límite de la Servidumbre de Vigilancia y Conservación y una curva paralela a 5'00 metros hacia el exterior de la misma.
- Superficie de accesos (**SA**): área de la parcela que se pretende atravesar para la ejecución de las instalaciones previstas.
  - Franja de 3'00 m (1'50 m a cada lado de la línea que define la trayectoria prevista).
- Superficie de Ocupación Temporal (**OT**): área reservada temporalmente para el desarrollo de las actividades necesarias para la instalación de la línea eléctrica y depósito de materiales.
  - Superficie comprendida entre el área circular de 18'35 metros de radio dibujada sobre la cimentación de un apoyo por instalar y la servidumbre de vuelo.
- Superficie de Ocupación Definitiva (**OD**): superficie de uso permanente cuando se instala un apoyo de media tensión en una parcela.
  - Área comprendida por la cimentación del apoyo por instalar.

## 4 ORGANISMOS AFECTADOS

Los organismos o entidades afectados por la línea aérea en proyecto, bien por cruzamientos, paralelismos o por proximidad, que cumplen lo que al respecto se establece en el apartado 5.3. de la ITC-LAT 07 del Reglamento de Líneas Eléctricas de Alta Tensión.

AYUNTAMIENTO DE ALBALATE DEL ARZOBISPO (TERUEL)

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

### - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

| Nº de Cruce | Vano               | Afección                                          | Término Municipal      |
|-------------|--------------------|---------------------------------------------------|------------------------|
| 1           | 9001-009/9001-0010 | Cruce con VAL DE ALACÓN. 11,5 M. h. cruz= 13,64 m | Albalate del Arzobispo |

### - RED NATURA 200

| Nº de Cruce | Vano               | Afección                                               | Término Municipal      |
|-------------|--------------------|--------------------------------------------------------|------------------------|
| 2           | Toda la línea      | Zona LIC y ZEC PARQUE CULTURAL DEL RIO MARTÍN. 7473 m. | Albalate del Arzobispo |
| 3           | Casi toda la línea | Zona ZEPA. DESFILADEROS DEL RIO MARTÍN. 5812 m         | Albalate de Arzobispo  |

## 5 PARCELAS AFECTADAS CON ACUERDOS CONSEGUIDOS

| Nº de finca según proyecto | Referencia catastral | Datos de la finca      |             |            | Afección tramo aéreo |                 | Paraje   |
|----------------------------|----------------------|------------------------|-------------|------------|----------------------|-----------------|----------|
|                            |                      | Término municipal      | Nº Polígono | Nº parcela | Long. (m)            | Número de apoyo |          |
| 18                         | 44008A05600265       | Albalate del Arzobispo | 56          | 265        | 20,15                | 1               | ARQUILLO |

## 6 PARCELAS AFECTADAS QUE EL SOLICITANTE CONSIDERA NECESARIA EXPROPIACIÓN

Las parcelas afectadas por el paso de la línea aérea de media tensión cuyos propietarios no han dado permiso para la ejecución de la misma están recogidas en la Relación de Bienes y Derechos que se adjunta.

Se han especificado para cada finca las distintas superficies de afección teniendo en cuenta lo expuesto en el apartado 3. Asimismo, se encuentran representadas en los planos adjuntados al final del Documento.

| Nº de finca | Finca                        | Referencia Catastral | T.M.                   | L LAMT (m) | SVyC (m²) | SV (m²) | ZSLA(m²) | OT (m²) | OD (m²) | SA(m²) |
|-------------|------------------------------|----------------------|------------------------|------------|-----------|---------|----------|---------|---------|--------|
| 1           | Pol. CALLE MURO, 38B - Parc. | 8755105YL0585N       | Albalate del Arzobispo | 71,06      | 233,64    | 353,51  | 367,55   | 0,00    | 0,00    | 0,00   |
| 2           | Pol. CALLE MURO, 38C - Parc. | 8755106YL0585N       | Albalate del Arzobispo | 55,71      | 192,24    | 279,58  | 284,42   | 254,69  | 1,14    | 10,59  |
| 16          | Pol. 56 - Parc. 39           | 44008A05600039       | Albalate del Arzobispo | 90,16      | 314,40    | 661,09  | 892,75   | 513,37  | 1,32    | 80,92  |

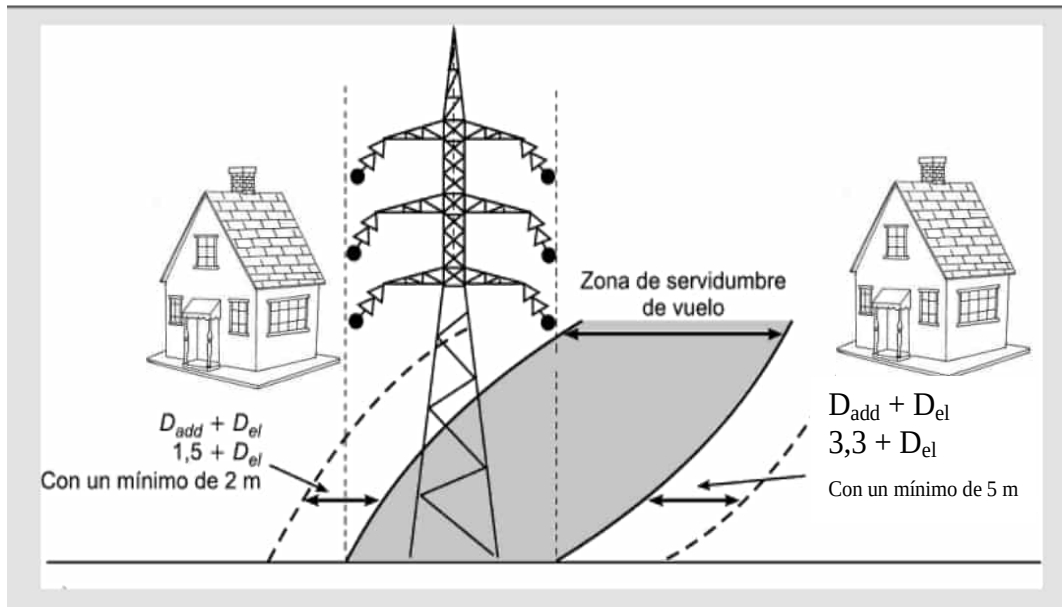
## 7 CONFECCIÓN DE PLANOS

Se incluye en el presente Anexo dos planos por finca afectada, plano de situación y emplazamiento y plano parcelario en el que se define cada parcela catastral afectada por esta solicitud, contenidas en el Proyecto, delimitándose en los mismos la expropiación por servidumbre de uso y la zona de ocupación permanente y la zona de ocupación temporal.

Las mediciones de superficies y longitudes se realizan digitalmente sobre los planos, una vez definidos los límites de parcelas, en concordancia con los datos obtenidos en la Oficina Virtual del Catastro (Ministerio de Economía y Hacienda).

Como superficie de ocupación de los apoyos, se consideran las superficies más desfavorables de cimentaciones de los mismos, se toman datos del fabricante que mayor amplitud concede al parámetro "a" = Anchura de la cimentación en metros.

Para el cálculo de superficies de la zona de servidumbre de vuelo, se ha tenido en cuenta la anchura de las crucetas y la flecha en condiciones más desfavorables.



## 8 VALORACIONES PARA LOS TIPOS DE TERRENOS Y VALORACIÓN PARA LA SERVIDUMBRE

La valoración se realiza por el método que señala el R.D. 1492/2011 de 24 de octubre por el que se aprueba el Reglamento de Valoraciones de la Ley del Suelo. La valoración se tiene que realizar por la capitalización de la renta anual real o potencial, al tratarse de un suelo rural, según su estado en el momento que deba entenderse la referida valoración.

### Valoración de los terrenos

Se establece como renta real, el canon de arrendamiento establecido en los datos de cánones de arrendamiento rústico para 2021 (última publicación) publicados por el Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón en el apartado de Estadísticas agrícolas.

El canon de arrendamiento o renta de la tierra agrícola representa el precio medio de alquiler de una hectárea de tierra para uso agrícola en el período de referencia (año calendario), expresado en euros/hectárea. Basadas en la Metodología común de EUROSTAT de febrero de 2017 que sustituye a la versión de 2010.

\*Los datos se pueden consultar en la página siguiente

### Valoración de las servidumbres

Los coeficientes para aplicar a cada una de las afecciones, referidas a la renta anual capitalizada son:

- 100% para afecciones en pleno dominio.
- 50% para servidumbres: vigilancia y conservación, zona de no edificabilidad, servidumbre de vuelo y caminos.
- 20% para ocupación temporal.

Fórmulas

$\text{Renta anual capitalizada/ha} = (\text{Renta anual/ha} / \text{tipo interés}) \times \text{factor localización}$

$\text{Valor por afección} = \text{Renta anual capitalizada} \times \text{Porcentaje de aplicación a cada una de las afecciones}$



## VALORACIONES

| CANONES DE ARRENDAMIENTOS 2021 |                          |           |                         |           |                 |           |                  |           |                          |           |                         |           |
|--------------------------------|--------------------------|-----------|-------------------------|-----------|-----------------|-----------|------------------|-----------|--------------------------|-----------|-------------------------|-----------|
| Provincia                      | TIERRAS DE LABOR REGADIO |           | TIERRAS DE LABOR SECANO |           | PASTIZAL SECANO |           | PRADOS NATURALES |           | VIÑEDO TRANSFORM. SECANO |           | OLIVO TRANSFORM. SECANO |           |
|                                | Precio €/ha              | Variación | Precio €/ha             | Variación | Precio €/ha     | Variación | Precio €/ha      | Variación | Precio €/ha              | Variación | Precio €/ha             | Variación |
| Teruel                         | 239,0                    | -41,94%   | 79,0                    | -29,42%   | 37,0            | 27,59%    | 50,0             | -41,86%   |                          |           | 212,0                   | -12,40%   |

## 9 CONCLUSIÓN

La presente memoria y los documentos, que se acompañan, creemos, serán elementos suficientes para poder formar juicio exacto de la instalación proyectada, y pueda servir de base para la tramitación de la solicitud de Declaración de Utilidad Pública, que esta Compañía desea obtener.

Zaragoza, Enero 2025

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke at the end.

**Pilar Lázaro Barquín**  
El Ingeniero Eléctrico  
Al servicio de la empresa  
Ecointegral Ingeniería, S.L.  
Colegiado nº 10001  
del Colegio Oficial de Graduados en  
Ingeniería de la Rama Industrial,  
Ingenieros Técnicos Industriales  
y Peritos Industriales de Aragón

## Planos

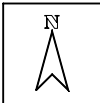
---

- 01.0 Situación y emplazamiento General
- 01.1 Situación y emplazamiento parcelas involucradas 01
- 01.2 Situación y emplazamiento parcelas involucradas 02
- 01.3 Situación y emplazamiento parcelas involucradas 03
- 01.4 Situación y emplazamiento parcelas involucradas 04
- 01.5 Situación y emplazamiento parcelas involucradas 05
- 01.6 Situación y emplazamiento parcelas involucradas 06
- 01.7 Situación y emplazamiento parcelas involucradas 07
- 01.8 Situación y emplazamiento parcelas involucradas 08
- 01.9 Situación y emplazamiento parcelas involucradas 09
- 02.1 Afección con Finca 1
- 02.2 Afección con Finca 2
- 02.3 Afección con Finca 16

## Permisos conseguidos

---





ALBALATE

DECLARACIÓN DE UTILIDAD PÚBLICA DEL PROYECTO DE ADECUACIÓN AL RD 1432/2008, SEGÚN  
ORDEN AGM/920/2022, DE LA LMT ALBALATE-CENTRAL RIVERA (TERUEL)

DESTINATARIO DEL  
PROYECTO:

e-distribución

DIRECCIÓN: Albalate-Central Rivera (Teruel)  
MUNICIPIO: Albalate-Central Rivera (Teruel)

TÍTULO PLANO: Situación y emplazamiento

TIPOLOGÍA: Reforma LAMT  
PROMOTOR: EDISTRIBUCIÓN Redes Digitales, S.L.U.



Pilar Lázaro Barquín  
Ingeniero Eléctrico  
COL. N° 10.001

PLANO N°: 01.0

ESCALA: 1:30 000

VERSIÓN: 1

FECHA: Enero 2025









- LEYENDA:
- L.A.M.T a instalar
  - L.A.M.T existente
  - ⊗ Apoyo metálico de celosía a instalar
  - ⊗ Apoyo metálico de celosía existente
  - Apoyo hormigón HAC
  - Apoyo hormigón HAV



DECLARACIÓN DE UTILIDAD PÚBLICA DEL PROYECTO DE ADECUACIÓN AL RD 1432/2008, SEGÚN ORDEN AGM/920/2022, DE LA LMT ALBALATE-CENTRAL RIVERA (TERUEL)

DESTINATARIO DEL PROYECTO:

e-distribución

DIRECCIÓN: Albalate-Central Rivera (Teruel)  
MUNICIPIO: Albalate-Central Rivera (Teruel)

TÍTULO PLANO: Situación y emplazamiento,  
Parcelas Involucradas 02

TIPOLOGÍA: Reforma LAMT  
PROMOTOR: EDISTRIBUCIÓN Redes Digitales, S.L.U.



Pilar Lázaro Barquín  
Ingeniero Eléctrico  
COL. N° 10.001

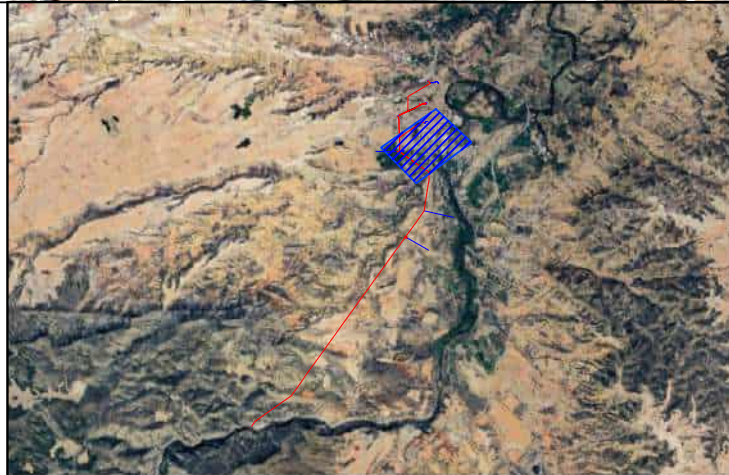
PLANO N°: 01.2  
ESCALA: 1:2 000  
VERSIÓN: 1  
FECHA: Enero 2025





LEYENDA:

- L.A.M.T a instalar
- L.A.M.T existente
- ⊠ Apoyo metálico de celosía a instalar
- ⊠ Apoyo metálico de celosía existente
- Apoyo hormigón HAC
- Apoyo hormigón HAV



DECLARACIÓN DE UTILIDAD PÚBLICA DEL PROYECTO DE ADECUACIÓN AL RD 1432/2008, SEGÚN ORDEN AGM/920/2022, DE LA LMT ALBALATE-CENTRAL RIVERA (TERUEL)

DESTINATARIO DEL PROYECTO:

e-distribución

DIRECCIÓN: Albalate-Central Rivera (Teruel)  
MUNICIPIO: Albalate-Central Rivera (Teruel)

TÍTULO PLANO: Situación y emplazamiento,  
Parcelas Involucradas 03

TIPOLOGÍA: Reforma LAMT  
PROMOTOR: EDISTRIBUCIÓN Redes Digitales, S.L.U.

ecointegral

Pilar Lázaro Barquín  
Ingeniero Eléctrico  
COL. N° 10.001

PLANO N°: 01.3

ESCALA: 1:2 000

VERSIÓN: 1

FECHA: Enero 2025





- LEYENDA:
- L.A.M.T a instalar
  - L.A.M.T existente
  - Apoyo metálico de celosía a instalar
  - Apoyo metálico de celosía existente
  - Apoyo hormigon HAC
  - Apoyo hormigon HAV



DECLARACIÓN DE UTILIDAD PÚBLICA DEL PROYECTO DE ADECUACIÓN AL RD 1432/2008, SEGÚN ORDEN AGM/920/2022, DE LA LMT ALBALATE-CENTRAL RIVERA (TERUEL)

DESTINATARIO DEL PROYECTO:

e-distribución

DIRECCIÓN: Albalate-Central Rivera (Teruel)  
MUNICIPIO: Albalate-Central Rivera (Teruel)

TÍTULO PLANO: Situación y emplazamiento, Parcelas Involucradas 04

TIPOLOGÍA: Reforma LAMT  
PROMOTOR: EDISTRIBUCIÓN Redes Digitales, S.L.U.



Pilar Lázaro Barquín  
Ingeniero Eléctrico  
COL. N° 10.001

PLANO N°: 01.4  
ESCALA: 1:2 000  
VERSIÓN: 1  
FECHA: Enero 2025





- LEYENDA:
- L.A.M.T a instalar
  - L.A.M.T existente
  - ⊗ Apoyo metálico de celosía a instalar
  - ⊗ Apoyo metálico de celosía existente
  - Apoyo hormigon HAC
  - Apoyo hormigon HAV



DECLARACIÓN DE UTILIDAD PÚBLICA DEL PROYECTO DE ADECUACIÓN AL RD 1432/2008, SEGÚN ORDEN AGM/920/2022, DE LA LMT ALBALATE-CENTRAL RIVERA (TERUEL)

DESTINATARIO DEL PROYECTO:

e-distribución

DIRECCIÓN: Albalate-Central Rivera (Teruel)  
MUNICIPIO: Albalate-Central Rivera (Teruel)

TÍTULO PLANO: Situación y emplazamiento,  
Parcelas Involucradas 05

TIPOLOGÍA: Reforma LAMT  
PROMOTOR: EDISTRIBUCIÓN Redes Digitales, S.L.U.



  
Pilar Lázaro Barquín  
Ingeniero Eléctrico  
COL. N° 10.001

PLANO N°: 01.5  
ESCALA: 1:2 000  
VERSIÓN: 1  
FECHA: Enero 2025





- LEYENDA:
- L.A.M.T a instalar
  - L.A.M.T existente
  - Apoyo metálico de celosía a instalar
  - Apoyo metálico de celosía existente
  - Apoyo hormigon HAC
  - Apoyo hormigon HAV



DECLARACIÓN DE UTILIDAD PÚBLICA DEL PROYECTO DE ADECUACIÓN AL RD 1432/2008, SEGÚN ORDEN AGM/920/2022, DE LA LMT ALBALATE-CENTRAL RIVERA (TERUEL)

DESTINATARIO DEL PROYECTO:

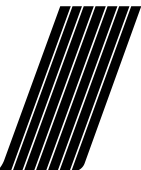
e-distribución

DIRECCIÓN: Albalate-Central Rivera (Teruel)  
MUNICIPIO: Albalate-Central Rivera (Teruel)

TÍTULO PLANO: Situación y emplazamiento, Parcelas Involucradas 06

TIPOLOGÍA: Reforma LAMT  
PROMOTOR: EDISTRIBUCIÓN Redes Digitales, S.L.U.

  
Pilar Lázaro Barquín  
Ingeniero Eléctrico  
COL. N° 10.001

  
ecointegral

PLANO N°: 01.6  
ESCALA: 1:2 000  
VERSIÓN: 1  
FECHA: Enero 2025





- LEYENDA:
- L.A.M.T a instalar
  - L.A.M.T existente
  - Apoyo metálico de celosía a instalar
  - Apoyo metálico de celosía existente
  - Apoyo hormigon HAC
  - Apoyo hormigon HAV



DECLARACIÓN DE UTILIDAD PÚBLICA DEL PROYECTO DE ADECUACIÓN AL RD 1432/2008, SEGÚN ORDEN AGM/920/2022, DE LA LMT ALBALATE-CENTRAL RIVERA (TERUEL)

DESTINATARIO DEL PROYECTO:

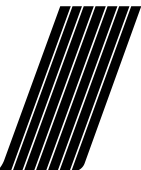
e-distribución

DIRECCIÓN: Albalate-Central Rivera (Teruel)  
MUNICIPIO: Albalate-Central Rivera (Teruel)

TÍTULO PLANO: Situación y emplazamiento, Parcelas Involucradas 07

TIPOLOGÍA: Reforma LAMT  
PROMOTOR: EDISTRIBUCIÓN Redes Digitales, S.L.U.

  
Pilar Lázaro Barquín  
Ingeniero Eléctrico  
COL. N° 10.001

  
ecointegral

PLANO Nº: 01.7  
ESCALA: 1:2 000  
VERSIÓN: 1  
FECHA: Enero 2025





- LEYENDA:
- L.A.M.T a instalar
  - L.A.M.T existente
  - Apoyo metálico de celosía a instalar
  - Apoyo metálico de celosía existente
  - Apoyo hormigon HAC
  - Apoyo hormigon HAV



DECLARACIÓN DE UTILIDAD PÚBLICA DEL PROYECTO DE ADECUACIÓN AL RD 1432/2008, SEGÚN ORDEN AGM/920/2022, DE LA LMT ALBALATE-CENTRAL RIVERA (TERUEL)

DESTINATARIO DEL PROYECTO:

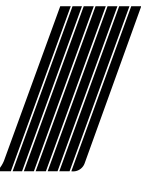
e-distribución

DIRECCIÓN: Albalate-Central Rivera (Teruel)  
MUNICIPIO: Albalate-Central Rivera (Teruel)

TÍTULO PLANO: Situación y emplazamiento, Parcelas Involucradas 08

TIPOLOGÍA: Reforma LAMT  
PROMOTOR: EDISTRIBUCIÓN Redes Digitales, S.L.U.

  
Pilar Lázaro Barquín  
Ingeniero Eléctrico  
COL. N° 10.001

  
eointegral

PLANO Nº: 01.8  
ESCALA: 1:2 000  
VERSIÓN: 1  
FECHA: Enero 2025





- LEYENDA:
- L.A.M.T a instalar
  - L.A.M.T existente
  - Apoyo metálico de celosía a instalar
  - Apoyo metálico de celosía existente
  - Apoyo hormigon HAC
  - Apoyo hormigon HAV



DECLARACIÓN DE UTILIDAD PÚBLICA DEL PROYECTO DE ADECUACIÓN AL RD 1432/2008, SEGÚN ORDEN AGM/920/2022, DE LA LMT ALBALATE-CENTRAL RIVERA (TERUEL)

DESTINATARIO DEL PROYECTO:

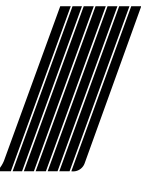
e-distribución

DIRECCIÓN: Albalate-Central Rivera (Teruel)  
MUNICIPIO: Albalate-Central Rivera (Teruel)

TÍTULO PLANO: Situación y emplazamiento, Parcelas Involucradas 09

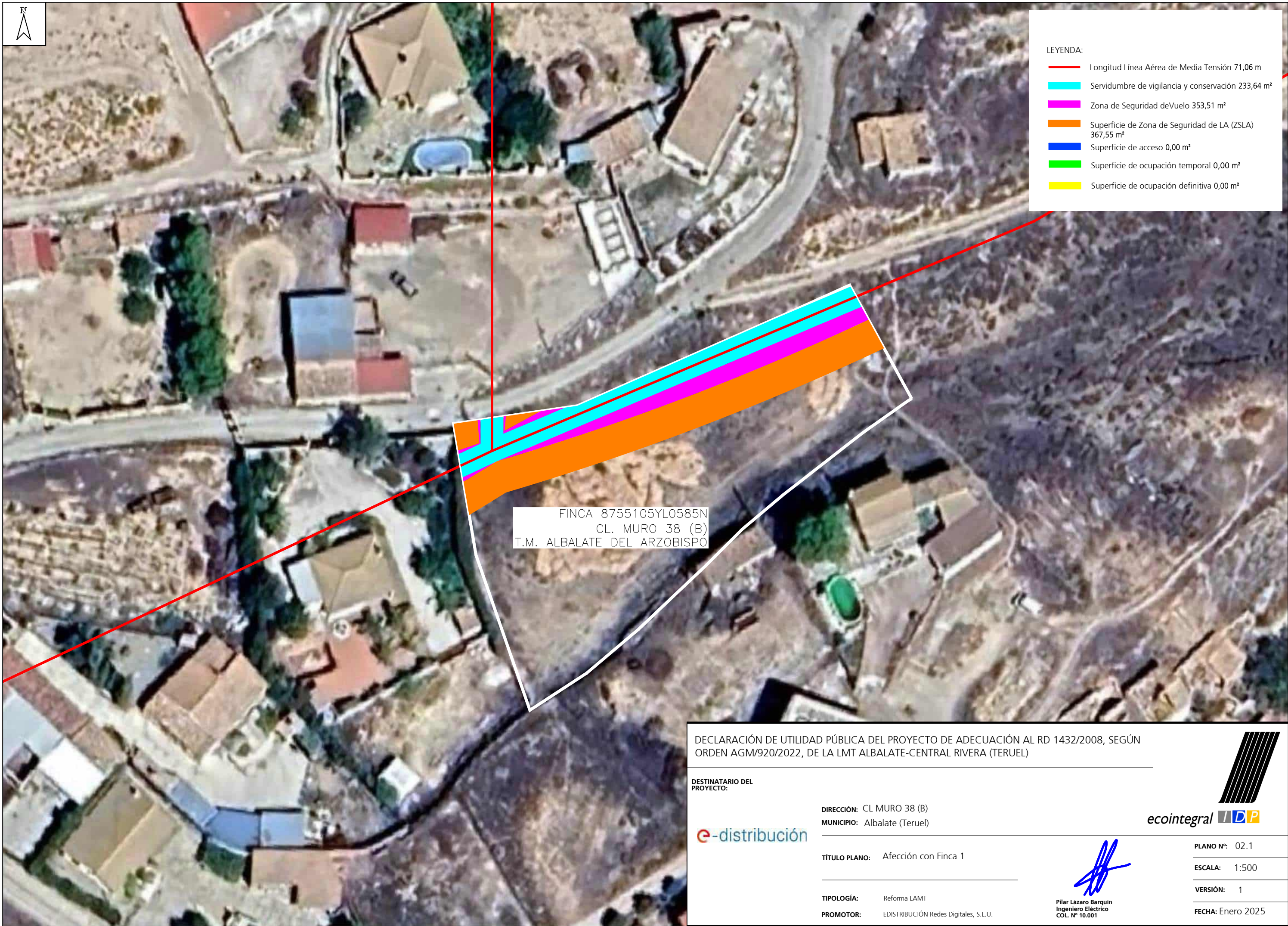
TIPOLOGÍA: Reforma LAMT  
PROMOTOR: EDISTRIBUCIÓN Redes Digitales, S.L.U.

  
Pilar Lázaro Barquín  
Ingeniero Eléctrico  
COL. N° 10.001

  
ecointegral 

PLANO N°: 01.9  
ESCALA: 1:2 000  
VERSIÓN: 1  
FECHA: Enero 2025





DECLARACIÓN DE UTILIDAD PÚBLICA DEL PROYECTO DE ADECUACIÓN AL RD 1432/2008, SEGÚN ORDEN AGM/920/2022, DE LA LMT ALBALATE-CENTRAL RIVERA (TERUEL)

DESTINATARIO DEL PROYECTO:

e-distribución

DIRECCIÓN: CL MURO 38 (B)  
MUNICIPIO: Albalate (Teruel)

TÍTULO PLANO: Afección con Finca 1

TIPOLOGÍA: Reforma LAMT  
PROMOTOR: EDISTRIBUCIÓN Redes Digitales, S.L.U.



Pilar Lázaro Barquín  
Ingeniero Eléctrico  
COL. N° 10.001

PLANO Nº: 02.1  
ESCALA: 1:500  
VERSIÓN: 1  
FECHA: Enero 2025





FINCA 8755106YL0585N  
CL. MURO 38 (C)  
T.M. ALBALATE DEL ARZOBISPO

- LEYENDA:
- Longitud Línea Aérea de Media Tensión 55,71 m
  - Servidumbre de vigilancia y conservación 192,24 m²
  - Zona de Seguridad de Vuelo 279,58 m²
  - Superficie de Zona de Seguridad de LA (ZSLA) 284,42 m²
  - Superficie de acceso 10,59 m²
  - Superficie de ocupación temporal 254,69 m²
  - Superficie de ocupación definitiva 1,14 m²

DECLARACIÓN DE UTILIDAD PÚBLICA DEL PROYECTO DE ADECUACIÓN AL RD 1432/2008, SEGÚN  
ORDEN AGM/920/2022, DE LA LMT ALBALATE-CENTRAL RIVERA (TERUEL)

DESTINATARIO DEL  
PROYECTO:

e-distribución

DIRECCIÓN: CL MURO 38 (C)  
MUNICIPIO: Albalate (Teruel)

TÍTULO PLANO: Afección con Finca 16

TIPOLOGÍA: Reforma LAMT  
PROMOTOR: EDISTRIBUCIÓN Redes Digitales, S.L.U.

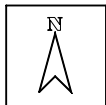
ecointegral

  
Pilar Lázaro Barquín  
Ingeniero Eléctrico  
COL. N° 10.001



PLANO N°: 02.2  
ESCALA: 1:500  
VERSIÓN: 1  
FECHA: Enero 2025





LEYENDA:

- Longitud Línea Aérea de Media Tensión 90,16 m
- Servidumbre de vigilancia y conservación 314,40 m²
- Zona de Seguridad de Vuelo 661,09 m²
- Superficie de Zona de Seguridad de LA (ZSLA) 892,75 m²
- Superficie de acceso 80,92 m²
- Superficie de ocupación temporal 513,37 m²
- Superficie de ocupación definitiva 1,32 m²

FINCA 44008A05600039  
POL. 56 PARC 39  
T.M. ALBALATE DEL ARZOBISPO

DECLARACIÓN DE UTILIDAD PÚBLICA DEL PROYECTO DE ADECUACIÓN AL RD 1432/2008, SEGÚN  
ORDEN AGM/920/2022, DE LA LMT ALBALATE-CENTRAL RIVERA (TERUEL)

DESTINATARIO DEL  
PROYECTO:

e-distribución

DIRECCIÓN: Polígono 56 Parcela 39  
MUNICIPIO: Albalate (Teruel)

TÍTULO PLANO: Afeción con Finca 16

TIPOLOGÍA: Reforma LAMT  
PROMOTOR: EDISTRIBUCIÓN Redes Digitales, S.L.U.



  
Pilar Lázaro Barquín  
Ingeniero Eléctrico  
COL. N° 10.001

PLANO N°: 02.3  
ESCALA: 1:500  
VERSIÓN: 1  
FECHA: Enero 2025